LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

MARTES 7 DE JUNIO DE 1887 | REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE CERRITO, 84 | Director: JUAN GIL | PRECIOS DE SUSCRICION: Capital y Campaña $ 1.20 — Exterior $ 1.50 — Numero del dia $ 0.06 — » atrasado $ 0.10 | AÑO II—NUMERO 149

LA REPUBLICA

MONTEVIDEO, JUNIO 7 DE 1887

A «A PATRIA»

Nuestro colega *A Patria* en su número del Sábado último escribe unas cortas líneas dando por terminada la polémica que sostenia con *La República*, á *pretexto de la mala fé con que discutimos*.

Esta salida del colega, es para nosotros un nuevo motivo de asombro que tenemos que agregar al que nos ha producido el increible aplomo con que le hemos visto ocultar la verdad histórica, ó interpretar favorablemente á su causa hechos y doctrinas que consideradas con un criterio razonable y justo, la condenarian sin apelacion.

Tomaremos como ejemplo de la verdad de lo que dejamos dicho los siguientes párrafos del artículo que contestamos: «Es así», dice el colega para probar nuestra supuesta mala fé—«que *La República* huyendo del punto «en discusion llena sus columnas para con«tradecirse, aceptando como absurdo el tra«tado de Tordecillas y luego en seguida in«vocándolo para su conveniencia!»

«Es así que el colega finje ignorar los «principios que determinan la posesion de un «territorio, pretendiendo que el descubri«miento constituye título suficiente (Lea á «Bluntschli, artículo 78)».

«Es así que confunde intencionalmente la «fundacion y ocupacion permanente de la Co«lonia del Sacramento, sancionada por tra«tados solemnes, con fortines y (aldeiamen«tos) efímeros creados por audaces filibuste«ros que no fueron reconocidos por ningun «gobierno legal».

«Es así que en oposicion al documento «histórico que presentamos, el acta de incor«poracion de este País á Portugal, firmado «por varios ilustres orientales, nos cita un «documento revolucionario, que apenas de«muestra al lector que la opinion pública, «en este y en todos los paises, no es unísona, «cosa que equivale á *descubrir* la pólvora!»

«Es así que continúa citando el acta de la «Independencia de este País en que son de«clarados nulos los tratados de incorpora«cion, citaciones esta importantísima para «quien se entregue á investigaciones sicoló«gicas ó estudios sobre la mutabilidad del ca«ráctér humano!»

«Es así que tal vez arrepentido de haber «venido á *buscar lana* (se resiente) de que «las injustas imputaciones al Brasil con que «inició esta discusion en su artículo de 27 de «Abril no fueron sino un pretexto para apo«yar las aspiraciones partidarias indicadas «en el último período de su referido artículo.»

«Es así, que dejando de lado su conciencia «procura *La República* hacer del Brasil, «instrumento espiatorio, para conseguir «LA RECONCILIACION de los partidos de este «país, en la cual el partido de *La República*, «todo tiene que ganar y nada que perder; «sacrificando con ese fin el respeto debido «á una nacion amiga, á sus súbditos aquí «domiciliados y al humilde escritor que hon«radamente cumple su deber en la redaccion «de A PATRIA.»

En vista de todas estas razones, *A Patria* resuelve poner punto final á la discusion.

Ahora bien, aunque lo que dice nuestro colega, nos relevaria del trabajo de refutarlo ante cualquier persona medianamente razonable y versada en la historia de este país, queremos patentizar hasta la evidencia la sinrazon de sus pretendidos agravios, demostrando, una vez mas, que la mala fé está de su parte y no de la nuestra.

Empezaremos por declarar que lejos de rehuir la discucion entablada, nos hemos apresurado á contestar á *A Patria* aun ántes de haber ella terminado su réplica.

Entramos ahora á considerar el primer *cargo* que nos hace el colega para demostrar la deslealtad con que discutimos.

Dice *A Patria* que al mismo tiempo que aceptamos como absurdo al tratado de Tordecillas, lo invocamos en nuestro favor.

No es verdad. Nuestro juicio con respecto á dicho tratado fué el siguiente: «Sostiene *A «Patria* que el hecho de haber fundado los «portugueses en 1680 la Colonia del Sacra«mento, cuando ningun punto del territorio «era ocupado por los españoles, constituye «título suficiente al dominio de Portugal «hasta las margenes del Plata y el Uruguay. «Para apuntalar tan extravagante afirma«cion *el colega llama absurdo al tratado «de Tordecillas* en que se estableció la línea «imaginaria que debia separar los descubri«mientos españoles y portugueses. *Quere«mos conceder que el Tratado de Tordeci«llas sea tan defectuoso como se quiera, pero «era un tratado internacional que resolvia «como era posible en la época en que se fir«mó, el deslinde de los descubrimientos y «que obligaba á las partes contratantes á «respetarlos mientras no se formulase otro «mejor*».

Juzgue el lector, si de nuestras palabras puede deducirse en buena lógica que hayamos tachado de *absurdo* el tratado de Tordecillas.

El segundo cargo que nos enrostra el colega es que fingimos ignorar que el *descubrimiento* no constituye título suficiente á la posesion de las tierras descubiertas.

Dejaremos de lado la discusion abstracta *de derecho* para no apartarnos inútilmente del punto *concreto* de que se trata.

Fueren cuales fueren los requisitos necesarios para completar los títulos á *la posesion*, en el caso entre España y Portugal, la cuestion estaba resuelta de antemano por los tratados *en que el Portugal reconocia el derecho de la Corona de España á la posesion de todas las tierras que descubriese dentro de ciertos límites.*

La indicacion, pues, que nos hace el colega de recurrir á un autor de derecho, es impertinente. Lo mismo podriamos nosotros recomendarle que se impusiese de los principios generales de derecho internacional que consagran *el respecto* que deben merecer á las naciones los tratados en que convienen.

El tercer agravio que expresa *A Patria* es que confundimos intencionalmente la fundacion y ocupacion permanente de la Colonia del Sacramento, sancionada por tratados solemnes, *con fortines y aldeas efímeras, creadas por audaces filibusteros que no fueron reconocidos por ningun gobierno legal!*

El colega debe haber escrito esto sin tomarse el trabajo de leer la historia—ó influenciado por alguna de las opiniones interesadas que el Portugal divulgaba en otras épocas para engañar incautos.

Le hemos probado al colega que cuando los portugueses se establecieron por primera vez en 1680 en la Colonia del Sacramento, hácia ya CIENTO SESENTA AÑOS que los Españoles habian descubierto el Rio de la Plata y CIENTO Y TANTOS AÑOS que habian tomado *posesion* de la margen oriental del Uruguay.

A esto se nos contesta que los actos de dominio que hemos mencionado fueron ejercidos por *filibusteros que no reconocian gobierno legal alguno.*

Pero caro colega! ¿Puede considerarse *filibustero al adelantado Ortiz de Zárate* nombrado directamente por el Gobierno Español para representarlo en el Rio de la Plata?. ¿Era acaso un *filibustero* el *Gobernador don Diego Góngora* bajo cuyo gobierno se fundó la capilla de Santo Domingo de Soriano?

Que los *fortines y aldeas efímeras* no pueden compararse con las *poblaciones permanentes* es una verdad de *Pero Grullo*. pero, ¿qué cree el colega que hicieron los portugueses en 1680 en la costa de la Colonia, para tomar posesion de ella? Se figuran acaso que trajeron en sus barcos una ciudad y la colocaron sobre las peñas? No sabe el colega que el primer cuidado de los *descubridores* portugueses fué establecer *un fortin*? De modo, pues, que los títulos de Portugal á la Colonia, derivan de un efímero *fortin*, y decimos efímero por cuanto tan pronto se apercibieron los españoles de la equivocacion de los Portugeses al establecerse en sus tierras la supuesta creencia de que fueran las costas de Africa, los desalojaron de ellas y los obligaron á abandonarlas.

Insiste el colega tambien sobre los tratados que reconocieron posteriormente la Colonia como posesion portuguesa. Ya hemos contestado que si los tratados reconocieron eso, tambien lo *desconocieron* pues los últimos celebrados entre España y Portugal en 1750 y 1777 establecieron el dominio definitivo de la primera á la referida Colonia del Sacramento.

La cuarta prueba que el colega aduce para confirmar nuestra *mala fé*, consiste en el hecho de haber publicado la declaracion del Cabildo de Montevideo de Octubre 1823, para destruir la falsa consecuencia que, respecto de los sentimientos del pueblo oriental, se pretende deducir de las actas de incorporacion. El colega dice, que tanto la declaracion referida, como el acta de la Independencia de Agosto de 1825, solo probarian la mutabilidad del carácter humano, y que haber descubierto eso equivale á descubrir la pólvora. Prescindiendo de la *gracia*, observaremos al colega, que los documentos presentados por nosotros no fueron dictados bajo la presion de las bayonetas extranjeras. Ellos tuvieron su orígen en asambleas populares, y tienen por lo tanto en su favor mayores presunciones de interpretar rectamente las aspiraciones del país. El Cabildo de Montevideo en 1823 y la Asamblea de la Florida en 1825, formularon sus declaraciones en presencia, puede decirse, de las fuerzas armadas de aquellos cuyos planes contrariaban. ¿Es posible suponer que, si las ideas y sentimientos que revelan esos documentos no estuvieran arraigados en el pueblo oriental, sus representantes hubieran corrido el riesgo de exponerlas públicamente á la faz del conquistador?

Tambien le diremos al señor Redactor de *A Patria* que concede demasiado al reconocer que los documentos citados por nosotros pueden probar que los sentimientos de los orientales habian cambiado en 23 y 182 5. La política brasilera, que es lo que combatimos, no iba tan lejos, como lo probará el siguiente párrafo de la nota contestacion del ministro secretario de negocios extranjeros del Brasil, dirigida al representante de las Provincias Unidas del Rio de la Plata que solicitaba se dejase á la Provincia Oriental en completa libertad de decidir respecto de sus futuros destinos: «Aun cuando se consultase nuevamente» dice el Ministro brasilero «la voluntad de la Provincia Cisplatina por algun medio que su merced quisiese «proponer; aun cuando esta voluntad se es«presase, lo que no es creible, por la incorpo«racion sea á Buenos Aires, sea á Portugal, «sea á cualquier otra potencia; no podria el «gobierno imperial dejarla de reputar *un ata«que hecho á los verdaderos intereses del «Estado Cisplatino sino tambien á los dere«chos adquiridos con tantos sacrificios por «el Brasil al referido Estado etc.*»

Claramente se deduce del párrafo trascrito que el Brasil en 1823 *apesar de la declaracion del Cabildo de Montevideo no admitia la mutabilidad del carácter humano*—y se atenia únicamente á las actas de incorporacion.

Ya vé el colega que no ha sido inútil el trabajo que nos hemos tomado al reproducir los documentos referidos, trabajo que, si bien no nos ha de conquistar la gloria de haber descubierto la pólvora, nos puede atraer la modesta consideracion de propagadores de la verdad histórica, que es á lo único á que aspiramos.

Pasando ahora á la parte final del artículo que contestamos permítanos el colega que lo declaremos que no aceptamos los móviles que nos atribuye cuando dice que solo nos proponemos con esta polémica convertir al Brasil en víctima espiatoria para obtener la RECONCILIACION DE LOS PARTIDOS ORIENTALES!

Desde que iniciamos nuestra propaganda y cuando aun no se habian ajitado las cuestiones internacionales con el Brasil proclamamos la idea de un acuerdo entre los partidos para tranzar cuestiones internas.

El Gobierno Imperial al cerrar sus puertos al tasajo de nuestro País, sin motivo justificado y al acordonar un ejército en la frontera levantó como era natural una protesta unánime en toda la prensa. El colega debe recordar que mucho antes de haber escrito *La República* una línea respecto del Brasil ya *La Nacion, La Situacion, El Siglo, La Razon, La Tribuna, El Dia, La España* etc. habian publicado sendos artículos al respecto.

Si pues, la opinion pública sin distincion de ideas políticas, condena, como condenamos nosotros, la actitud actual del Brasil que no es sino un desarrollo lógico de su política de siempre, atribúyalo el colega *á esa política* y no á otra causa.

Nos holgaríamos á la verdad, de que *todos los orientales* antipusiesen sus comunes intereses y la defensa de sus derechos á las pasiones de partidos, pero no somos tan ciegos que busquemos este resultado haciendo al Brasil víctima de injustas recriminaciones, cuando con la simple esposicion de la verdad, y con la esperiencia adquirida basta para llenar nuestro objeto.

Ya le hemos advertido al colega, que los tiempos han cambiado, y que hoy ser a difícil sino imposible *dividir* la opinion de los hijos de esta tierra tratándose de cuestiones internacionales que á todos afectan.

Tampoco debe *A Patria* ver en la esposicion de nuestras ideas y argumentos, el propósito de ofender á la poblacion brasilera ó á su órgano en la prensa. Nuestro ataque se dirije á las autoridades del Brasil, y á su política.—Recuerde además *A Patria*, para calmarse un tanto que ella *no se ha quedado atrás* en punto á acusaciones violentas contra la comunidad á que pertenecemos.

Con lo que dejamos escrito creemos habernos sincerado de la acusacion *de mala fé* que se nos atribuye, que es el objeto que nos hemos propuesto en este artículo. Mas adelante proseguiremos desarrollando, aunque no sea en polémica, el tema fecundo de las cuestiones internacionales y apreciaciones históricas relativas al Brasil y ésto País.

TELEGRAMAS

Nuestras carnes en el Brasil

Rio Janeiro, Junio 4 (noche).

Segun indiscutibles informes *oficiales* me consta que el Gobierno brasilero, á pesar de las gestiones de los Ministros de las Repúblicas Oriental y Argentina, rehusa de cambiar las fechas anteriormente fijadas, y se recibirán únicamente las carnes embarcadas en el Rio de la Plata *despues del primero de Agosto.*

ECOS PORTEÑOS

Buenos Aires, Junio 6.

Háblase de una próxima reorganizacion del Estado Mayor de la Armada sobre la base del nombramiento del Comodoro Lasserre en reemplazo de Somellera. Tambien proyéctanse importantes reformas en el Arsenal de Zárate.

—*El Censor* dice haber visto una carta de un personaje político de Rio Janeiro dirijida á un General argentino espresando temores que surjan dificultades entre la República Argentina y el Brasil con motivo de la próxima regencia de la princesa Isabel. Asegura tambien esta carta que Cotegipe sigue abiertamente la política del Conde de Eu y dificulta la cuestion del tasajo por insinuacion de éste.

—Ahora dícese que el General Roca no será mas nombrado Ministro Argentino en Rusia pero será electo Senador en reemplazo de Diego Alvear.

—La viruela propágase con carácter epidémico en casi toda la Provincia.

—Nótase cierta mejoria en el servicio de Correos desde la entrada del nuevo Director. Destituyéronse varios empleados inservibles.

—Telegrama de San Juan anuncia haber habido un temblor de tierra allí, faltan detalles.

SOLIS

ALCIBIADES

Cosa nos pinta en su *Neron* un cuadro de la antigua Roma haciendo resaltar el carácter del mas célebre de sus emperadores; Cavalloti nos presenta á Grecia, mostrándonos á Alcibiades con sus grandezas y sus miserias.

Pero así en una como en otra obra ha sido el caracter del protagonista lo que ha merecido la atencion especial de los autores, resultando de ese árido estudio dramas sin intrigas que se concretan en absoluto á presentar cuadros en que resalten las virtudes, los vicios ó las pasiones de Neron ó Alcibiades.

Es cierto que el teatro es una escuela en que la presentacion de escenas de la vida real deja alguna enseñanza; pero dramas como Néron, Alcibiades ó Marco Antonio, necesitan un público especial que entre nosotros como en todas partes está en notable minoria sobre el conjunto del que asiste á los teatros.

Por eso las comedias de Dumas ó Sardou y las mismas trajedias de Schakspeare cautivan más á nuestro público, que esos dramas que pueden considerarse como cuadros en accion destinados solo á hacernos comprender el caracter especial de grandes hombres de la antigüedad.

De ahí resulta que los concurrentes de Solis vean con más placer «Fédora», «Padronne de Ferieres», «Kean» ú «Otello que «Neron», «Alcibiades» ó «Anduino d'Ivrea», y tenga en cuenta esta observacion la empresa de referido teatro.

—

Emanuel caracterizó con propiedad al Alcibiades de que nos habla la historia.

En el primer acto lo vimos en una de aquellas célebres conferencias filosóficas en que discutia con Sócrates, Aspasia, Eurea y Cimoto, y la propiedad de la interpretacion asi en los caractéres como en las costumbres de la época, nos trasportó á aquellos tiempos en que Sócrates trataba de incucar al célebre ateniense con sus discursos sus principios filosóficos, no consiguiendo, sin embargo, sus lecciones dominar las pasiones y la ambicion de Alcibiades. Las alabanzas de Pericles tuvieron mas influencias en su ánimo que las descarnadas verdades de Sócrates.

Es una escena llena de magestad, una hermosa escena esa del primer acto, y que demuestra el conocimiento profundo que de la historia griega tiene el autor de la obra.

En el segundo acto hay un pasaje muy interesante.

Un ateniense reprueba al pueblo sus defectos y hace comprender á Alcibiades sus debilidades, pero los atenienses no aceptan sus irónicos reproches y le amenazan; mas Alcibiades que comprende la verdad que encierran las palabras del filósofo, contiene al pueblo y le permite continuar su peroracion.

Es un pasaje lleno de vida que pinta con suma propiedad el carácter de la época.

En el cuarto acto aparece Alcibiades en Esparta.

Los atenienses le acusaron de haber profanado los misterios de Eleusis y haber mutilado despues de una orgia la estátua de Mercurio; sus parientes y amigos están presos, y á él se le llama para responder á la acusacion que se le hace. Pero Alcibiades comprendió que su condena era inevitable y huye á refugiarse en Esparta, seguido de la fiel Timandra.

Desaparecieron allí su lujo sus prodigalidades y sus vicios, y adaptándose á las costumbres de los Esparciatas los cautiva con su talento. Pero en su corazon siente un gusano roedor que amarga su vida; él hatral, cionado á Atenas impulsado por el despecho que le causa la ingratitud de sus conciudadanos!

Es esta la escena que representa en el cuarto acto. Alcibiades lucha consigo mismo porque comprende sus errores, y Tisandra (Señorita Reiter) le recuerda su antiguo esplendor, le habla de su pátria, de su Padre y de su gloria para impulsarlo á regresar á la querida Atenas.

Tuvo ahí ocasion Emanuel para dar vuelo á su talento dramático, y es, creo con suma verdad la angustia de su situacion. «Fui traidor á Atenas, esclama, y ahora he de serlo tambien á Esparta! ¡Ser traidor dos veces!.... No, basta una sola!»

Inspirado estuvo en ese momento el celebrado actor, y no lo estuvo menos la Señorita Reiter.

En nuestro concepto es la mejor escena del drama.

Bien pedia haberse suprimido en ese acto el diálogo entre Valenti y Roncoroni—no recordamos en este momento que personajes representaban—que aun cuando fuera cierto como hecho histórico, tiene mucho de inmoral.

En el quinto acto muere Alcibiades, cuando convencido de su error y atendiendo los suplicas de Tisandra representa á Atenas.

Ya hemos visto á Emanuel *morir* en Otello y en Neron; en nada desmerece su muerte en Alcibiades. Como siempre estuvo en esa escena á la altura que solo llegan los grandes artistas.

Nos abstenemos de dar una opinion concreta sobre el mérito de la obra de Cavallotí; quede para otros esa tarea; solo diremos que indudablemente es superior Neron.

—

Sentimos tener que hacer un reproche á un artista que hasta hoy solo ha merecido aplausos de nuestro público.

La petipieza «Roncar es la consigna» que ya hemos visto en Solis representada por Casali, fué puesta en escena en una forma como nunca se habia visto en ese teatro.

La licencia escénica rayó en inmoralidad, y muchas familias abandonaron el teatro antes de concluirla. Sirva esto de leccion para lo sucesivo, y cuiden así la empresa como los artistas de no excederse en la escuela naturalista de ese género que no es aceptada por el público que asiste á Solis.

—

Esta noche se pone en escena por segunda vez la preciosa comedia «Guerra, en tiempo de Paz».

Seguros estamos de que estará lleno Solis, pues no puede ser mas favorable la impresion que dejó al representarse por primera vez en el beneficio de Roncoroni.

Mañana nos ocuparemos de ella.

ELIEAR

EMANUEL

En este siglo tan fecundo en revoluciones no han sido las menos importantes las que han tenido lugar en las serenas regiones del Arte. Toda revolucion política trae consigo una revolucion literaria. La declaracion de los derechos del hombre busca un éco en el manifiesto de la escuela romántica desenvuelto en el prefacio de Cranwell y, si tardó tanto tiempo en hacerse sentir, fué porque el ruido de los cañones de Napoleon I no callaba sinó para dejar oir el voltear de las campanas que saludaban sus victorias. El romanticismo á su advenimiento rompió con los moldes estrechos y tiránicos de la escuela clásica, y dió ámplia libertad al pensamiento ensanchando la esfera mezquina en que se movia aprisionado por conversaciones rutinarias. Fué efímera su existencia, ejerció el despotismo de la victoria y merece el nombre de escuela de transicion por ser escuela revolucionaria en alto grado; pero, al mismo tiempo, talvez sin conciencia de ello, preparó el terreno para una época razonada y fecunda, espresion genuina del siglo en que vivimos, siglo de análisis, de observacion y de profunda ciencia.

El teatro, espejo que debe la vida humana, reflejándola, segun la feliz definicion de Paul de Saint Victor, ha sentido directamente la influencia de las escuelas literarias combatientes. De la recitacion solemne y magestuosa de los dramas de Racine y Corneille se saltó bruscamente á las escenas epilépticas del teatro romántico. La sociedad, mecida en su orígen por los poemas de Byron, cuya musa sombría habia arrebatado los espíritus haciendo soñar á toda una época con la imágen siniestra de Lara ó el perfil funambulesco de Don Juan, estaba preparada para las exageraciones intoncebibles del teatro de Victor Hugo y Alejandro Dumas. Mas, como tras las convulsiones oceánicas, sucéden á la vencida borrasca que enturbia las olas y entenebrece el cielo, horas de calma que permiten al cansado viajero reflexionar con tranquilidad, así tambien á los arranques desaforados de la desfallecienta escuela sucedió una era de regeneracion, viéndose entónces á los tres grandes dramaturgos del teatro contemporáneo francés, Dumas, Augier y Sardou, correr la escena deslumbrados aun por el lirismo febriciente de sus antecesores, en busca de una fórmula nueva que pudiera ser en realidad la evocacion material de nuestra vida.

El gran problema de *il vero nell'arte* volvió á ser puesto sobre el tapete de la discusion apasionada. Desgraciadamente aun no ha sido resuelto. Dumas hijo, convierte los personages de sus dramas en abstracciones filosóficas faltas de vida; Sardou se preocupa ante todo del efecto escénico y Augier, el mas grande, no ha tenido génio suficiente para llegar á la cumbre. El teato pues, espera con ansiedad el Mesías que cree el evangelio revelador de la nueva fórmula, ó ¡cumplirá la ley de su destino desapareciendo, porque, como lo ha dicho ya el pontífico del Naturalismo, el teatro será naturalista ó no será.

Antes de que se pensase en introducir en el teatro las radicalísimas reformas que acompañarán al nuevo método de composicion ya los actores se habian preocupado sériamente en hallar la forma de expresion apropiada y algunas veces con éxito. Palma abandonó la recitacion declamatoria y el trajo de circustancias de la escena clásica y estudió la naturaleza para buscar la espresion genuina que la retratara fielmente. Nunca actor alguno ha aspirado las auras de la popularidad como él. Una multitud lo seguia á todas partes, ensordecia la sala con sus aplausos un público frenético, y le acompañaban á su casa, tirando de su carruage, sus entusiastas admiradores ahogando con sus gritos las cúticas de los sostenedores de las ideas antiguas, quienes no podian sufrir silenciosamente en las tablas las audacias del gran actor que, sacrificando todo á la verdad histórica, se mostraba con las piernas desnudas y suelta al viento la melena, su actitud desordenada.

La Rachel continuó por la misma senda y en nuestros dias una falange brillante ha formado escuela con personalidades de la talla de Sarah Bernhardt y la Dace, Salvini y Rossi. ¿Qué falta para que un éxito completo corone sus esfuerzos? Dramas. Dramas que reflejen la vida fielmente, que estudien al hombre en sus fases diversas, que muestren, sacándola de esa documentacion existente en los tribunales, en los periódicos, en la sociedad, en fin, la vida moderna con sus arranques ya trágicos, ya cómicos; ora sencillos, impregnados de poesía, suaves y finos como un idilio, ora complejos, indeterminados, sombríos al vagar en las nieblas de la locura ó mostrar la huella cancerosa de las neurósis incurables.

Una gran parte de los mas importantes actores que ha producido el arte escénico nos es conocida. Pero, precedido por una reputacion de notable, vino á nuestro teatro Emanuel, actor nuevo para nosotros de quien la fama aseguraba tener una manera muy distinta de los eminentes trágicos Salvini y Rossi y haber creado una interpretacion especial de los grandes roles en que aquellos sobresalen. Casi, casi, se lo parangonaba con los reyes de la escena moderna; aún más, se añadia á la corona de su gloria el mérito de traer una nota nueva calcando en la realidad de las pasiones su manera de expresarlas.

No podia ser. No hay en el teatro reproduccion verdadera de las grandes pasiones. En el teatro de Shakespeare, el mas natural, el mas humano, el hombre está agrandado. Su modo de ser, de sentir, es *hors nature* y con mas razon para la sociedad moderna que ha llevado á la pequeñez de la prosa, por decirlo así, bajo la influencia de la educacion y de costumbres prácticas ante todo, la expresion delirante de los sentimientos. Es la lógica de nuestro temperamento colectivo.

Emanuel, penetrado de nuestro estado social é inspirándose en un teatro creado para una época antagónica á la nuestra, ha vacilado. No ha tenido bastante génio para hacer una revolucion, pero ha adelantado una buena jornada en el progreso del arte. No pudiendo ser verdadero se ha limitado á ser sencillo. Con otro teatro habria hecho una revolucion.

Su educacion artística se ha resentido de la influencia romántica y no ha vivido lo bastante la vida moderna, para poder colocarse á gran altura en las diversas manifestaciones del sentimiento. El romanticismo ha ejercido sobre él una presion formidable y si bien se balancea en las cumbres representando *Otelo, Neron* y *Hamlet* (lo juzgamos en este último por la escena intercalada en Kean) hace una figura de segundo órden en *Kean* y *Le Maitre des Forges*. ¿Porqué? Porque en dramas escritos para producir efecto halagando la moda reinante, los personages son figuras de convencion, raquíticos, faltos de vida, y el actor capaz de exagerar la verdad no se atreve á falsificarla Hay en Emanuel defectos notables que impiden sea considerado un gran actor en su conjunto. Tiene la intermitencia del génio. Recita sin respirar, sin cambiar de tono como un colegial, trozos enteros y para un *cerista* es por cierto bastante reprochable olvidar que un personage es un todo y que las minuciosidades y escenas de detalle son de gran importancia para contribuir á la grandiosidad del conjunto.

Concluyamos. Al juzgar á Emanuel no lo hemos hecho por comparacion y al de acuerdo con los principios inmutables reguladores de la escena. Este juicio no puede ser definitivo y tal vez mañana tengamos que modificar nuestras opiniones. Porque el hombre no nace armado como Minerva y se perfecciona lentamente al caminar con paso trabajoso por la ruda senda de la esperiencia, guiado por el fanal esplendoroso de la verdad.

...

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 14 DE MAYO

Terremotos en Palma

Los periódicos de aquella capital dan pormenores de la trepidacion ocurrida en la noche del 5.

Hace treinta y seis años, el dia 15 de este mismo mes, el vecindario de Palma despertó aterrorizado por un terremoto. La sacudida de 1851 fué mas fuerte que la esperimentada la noche del juéves último.

A las doce y cuarenta y cinco minutos se manifestó la trepidacion. El susto fué grande para los vecinos que estaban aun levantados ó despertaron al movimiento que hizo oscilar las camas.

La mayoria del vecindario abandonó las habitaciones y se lanzó á la calle. Los paseos del interior y del exterior, la muralla, la esplanada del muelle, las afueras de la puerta de San Antonio, la estacion del ferro-carril y otros puntos se vieron invadidos por la gente, improvisándose varios campamentos.

Las autoridades recorrieron la poblacion, ordenando se encendieran los faroles del gas, que se apagan á las doce de la noche. Al amanecer fué renaciendo la calma y el vecindario volvió á sus hogares, no sin temor de que se repitiese la trepidacion.

Esta no llegó á los pueblos del interior, como tampoco en Menorca ó Ibiza. En Artá se percibió un ligero movimiento.

Una particularidad se ha observado, y es que tanto en este último terremoto como en el de 1851 y el de 1835, los tres han ocurrido en luna llena y á todos ha precedido una gran nevada con tiempo tempestuoso.

El escándalo en la Cámara portuguesa

Lisboa 9—Durante todo el dia no se ha cesado de hablar de la prision del diputado Sr. Ferreira Almeida.

Entre la gente política y periodística reinaba la mayor efervescencia, y varias veces han corrido rumores de que habia surgido una crísis total á consecuencia de que los distintos ministros apreciaban de modo diverso el hecho de la prision.

Al abrirse la sesion de la Cámara de diputados, la expectacion era inmensa.

El presidente del Consejo, tomando la delantera, inicia el debate, y principia por anunciar á las Cortes que la crísis parcial surgida en el seno del gobierno habia sido resuelta, aceptándose la dimision del ministro de Marina, y encargándose interinamente de aquella cartera el ministro de Negocios Extranjeros.

A seguida, el Jefe del gobierno pronuncia un breve discurso explicando las circunstancias que acompañaron y motivaron la prision del diputado que habia abofeteado á un ministro, que además era un superior á quien debia acatamiento, segun las ordenanzas.

Las explicaciones del ministerio no satisfacen á las oposiciones, sino que, al contrario las excitan más.

El señor Lopo Vaz se levanta en medio de los aplausos de la minoría, y en términos sumamente enérgicos plantea una verdadera acta de acusacion contra el gobierno, tachando de ilegal el procedimiento de aprehender á un diputado en las condiciones que se ha preso al señor Ferreira.

Contesta el Ministro de Justicia, y acto seguido otro diputado de oposicion, el señor Villena, se lanza al ataque, constituyéndose en defensor de las inmunidades parlamentarias, que dice han sido vulneradas.

Sigue un discurso aplaudidísimo del señor Pinheiro Chagas, y habiendo necesidad de prorogar la sesion, la Cámara vota la próroga.

Fué puesta á votacion una órden del dia implicando un voto de confianza al gobierno. La órden del dia declaraba que la Cámara queda satisfecha con las explicaciones dadas por el gobierno.

FOLLETIN

JUAN TOMÁS SALVANY

EL VALS DE STRAUSS

—¿Fechada en dónde?

—En Filadelfia.

—¿La trae usted encima?

—No sé... creo que sí.

—¿Tiene usted inconveniente de dármela?

—Ninguno; tome usted.

—Gracias.

Apénas la hube mostrado, me la arrebató con avidez.

—¿Volverá usted pronto?

—Lo ignoro; acaso nunca.

—Lo sentiria en el alma.

—Adios, amigo mio.

—Adios, Eugenia.

Mis ojos se humedecieron, y hasta que hubo desaparecido, no los pude quitar del carruaje.

Inútil referir al lector cómo vivi durante quince meses. Al trascurrir los tres primeros, cuando el reposo daba libertad al pensamiento, me acordaba todos los dias de la condesa. Mas de una vez mis ojos recorrieron los periódicos, en busca de noticias de Italia. Al cuarto mes, pensaba en ella con ménos frecuencia; al terminar el quinto, la habia olvidado por completo: sólo las cartas de Alberto, aunque no la nombraron jamás, venian á recordármela de cuando en cuando para olvidarla de nuevo.

Hace dos años, al llegar la segunda primavera, despues de nuestra separacion, concurrí al teatro de la Comedia, donde se daba *La principessa Giorgio*, cuya protagonista representaba la Pezzana.

Durante un entreacto, observé que casi todas las miradas se dirigian con insistencia hácia un palco entresuelo; miré á mi vez y ví en él dos damas, sin distinguir sus facciones, á causa de mi escasa vista. Apunté los gemelos al palco y mi curiosidad se trocó en sorpresa: la dama que ocupaba el sitio de preferencia era la duquesa Herminia: en la otra adiviné, mas bien que reconocí á la condesa de Betanzos. Su palidéz me dió miedo. Al verme, me hizo señas con el abanico, saludándome despues con una afectuosa sonrisa y un gracioso movimiento de cabeza. El telon estaba próximo á levantarse y no abandoné mi butaca.

Cuando subí al palco, en el entreacto siguiente, un ex-ministro daba conversacion á la duquesa.

Eugenia estrechó mi mano con efusion.

—He regresado esta semana, dijo.

—¿Sola?

—No, con el conde.

—¿Cómo no se halla en el teatro?

—Ha preferido ir á Price; ya sabe usted que el drama le fastidia.

—Es verdad; pero al lado de usted...

—¿Qué quiere usted? La diferencia de gustos afloja los lazos en vez de estrecharlos.

—¡Cómo! ¡la haria á usted desgraciada!

—No, no; es tan fiel, tan caballero como siempre; pero me ama un poquito ménos.

¿Qué sabe usted de su amigo?

—Se encuentra en New-York.

—¡Bueno?

—Sí; pero más triste cada dia.

—¿Cree usted que no llegará á consolarse?

—A fuerza de años....¿Qué sé yo!

—¡Dígame usted la verdad!

—Pues bien, condesa; Alberto morirá con su pasion: es de esas almas que no olvidan.

Eugenia suspiró profundamente.

—¿Sigue usted valsando?

—Siempre; Strauss es mi único consuelo.

¡Desgraciada! dije para mí.

—¿Sabe usted si su amigo regresará pronto?

Iba á contestar; pero la conversacion se hizo general. Hablamos de Italia, del conde, de la funcion, de que sé yo cuántas cosas, hasta que las candilejas anunciaron la subida del telon.

Por consideracion á la condesa, no me atreví á volver al palco. Al terminar el espectáculo, la esperé en el vestíbulo con objeto de ayudarla á subir al carruaje y estrechar una vez mas su mano.

Luego, en el espacio de un mes, la ví tres veces: una en el Circo de caballos, otra en los Bufos y otra en la Plaza de Toros. Al manifestarle mi estrañeza por hallarla en semejantes espectáculos, me contestó, encogiéndose de hombros.

—La mujer vá tomando insensiblemente las aficiones del marido.

Más tarde, asuntos enojosos de familia me obligaron á hacer un viaje á la provincia de Múrcia. Pensaba regresar á Madrid al cabo de breves dias; pero los asuntos se complicaron de tal suerte, que tardé cinco meses. Fatigado del viaje, resolví acostarme muy temprano aquella noche, encargando á mi criado que entrara á mi cuarto *La Correspondencia*. Hízolo así: más como me viese dormido, no se atrevió á despertarme y colocó el periódico sobre la mesita inmediata á la cama. Cuando á la mañana siguiente le cogí para estar al corriente de las noticias del dia, un sudor frio recorrió todo mi cuerpo. Restregúeme los ojos varias veces. No estaba soñando, no. En la cuarta plana de *La Correspondencia* se leía ésta horrible esquela mortuoria:

LA EXCMA. SEÑORA

CONDESA DE BETANZOS

Ha fallecido hoy 17 de Junio

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo el Excmo. señor Conde de Betanzos, hermanos políticos, tios, sobrinos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará mañana 18 del corriente, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en el cementerio.

Sacudiendo mi estupor, me vestí precipitadamente para rendir á la desgraciada Eugenia el último tributo.

Apénas me disponia á salir, se abrió bruscamente la puerta y Alberto cayó en mis brazos. Vestia de riguroso luto y estaba pálido como el cadáver de su amada.

—¡Tú en Madrid! ¡Desde cuándo?

—Desde ayer. La muerte de una persona querida...

—Lo sé todo.

—¡Ah!

—¿Quién te avisó?...

—Ella, por conducto de mi hermano. ¡Su primera... su última carta!

—¡Pobre condesa! ¡Pobre Alberto!

—Pero ese traje... ¿Vas á...?

—¡Sí!

—¡Salgamos!

Ya era inútil la discrecion. Durante el fúnebre viaje, referí á Alberto cuando me habia ocurrido con la condesa.

Vimos colocar la losa. Aquellos momentos fueron atroces.

Cuando de nuevo nos hubimos instalado en el carruaje, cual si á los dos impulsara el mismo resorte, caimos uno en brazos de otro, murmurando á un tiempo:

—¡¡¡Muerta!!!

—Alberto, dije, ¡tienes en mucho nuestra amistad?

La desgracia enternece á las almas grandes.

—¡En más que la vida! respondió.

—Pues bien, consuélate; nuestra amistad ha sufrido un rudo embate; de hoy más será eterna é inalterable.

—¡Cómo!... ¡qué!... ¿La habrías amado?

—Quizás.

El carruaje partió como una flecha atravesando nuestros corazones.

Madrid, 1881.

FIN

Al otro día estaba mucho de confianza, las minorías representaba y parlamentaban, dando un valor en señal de protesta. Y la aplicación política Constitucional muy pura. Las oposiciones no se consideran satisfechas y están resueltas á obligar al gobierno á dar explicaciones más completas que las vaguedades para siempre y para todo caso la inmunidad absoluta del diputado, sea militar ó civil.

Habeas Ut—La sentencia que ya publicamos en el Heraldo de Fernández Almeida ha llegado al colmo hoy con un nuevo suceso ocurrido al principiar la sesión de la cámara de diputados.

Discutiéndose sobre de la Perrera un diputado jefe de Sanidad militar con un teniente coronel de caballería, se acaloraron, al extremo de que el primero abofeteó al segundo.

Fueron mandados, nombraron padrinos en el acto, y para el próximo amanecer hay concertado entre los dos jefes un duelo á muerte.

Enterrados vivos

En la alta sociedad de Odessa ha causado gran consternación un caso de catalepsia, que un periódico extranjero refiere en estos términos:

El mayor Mopolof, jóven oficial de artillería, de treinta y cinco años de edad, y apuesto, del gobernador de Odessa, murió repentinamente hace diez y siete días. Todas las autoridades civiles y militares asistieron á su entierro.

Hace algunos días se procedió á hacer un reconocimiento en el panteon de familia situado en el cementerio, y al cerrarse la sepultura de los obreros al ver que la tapa del ataud estaba levantada, quitaron precisamente la tapa y al sacarlo el cuerpo estaba tendido boca abajo, la cara ninguneta lacerada y la carne de las manos completamente roída.

El cuerpo destilaba, sangre todavía.

En el momento en que se extraia del ataud al desdichado mayor expirado. Habia estado enterrado vivo quince días.

Responsabilidad de las compañías de ferrocarriles en Francia

El tribunal civil de Marsella ha dictado una sentencia que merece ser conocida. Un pintor, Mr. Harel, herido gravemente en alguno tiempo de resultas de una tentativa de asesinato, viajando en ferro carril, entre Cannes y Mónaco, demandó judicialmente á la Compañía París-Lyon-Mediterraneo, reclamándole indemnizacion.

Los jueces de Marsella hicieron justicia á la demanda del pintor, declarando á la Compañía responsable del atentado.

La sentencia se funda en el vicio de construccion de los wagones.

Entre el viajero que toma un billete de ferro carril y la Compañía que se lo expide se establecen deberes sustanciales é ineludibles recíprocos.

La compañía se obliga, no solo á trasportar al viajero al sitio designado en su billete sino también á garantizarle completa seguridad durante el trayecto.

Esa obligacion resulta necesariamente del privilegio del monopolio de la Compañía. Ahora bien, el sistema de construccion de los wagones es un obstáculo para esa seguridad.

Hallando obligada la Compañía en el curso de los deberes que se establecen á ajustarse á los reglamentos administrativos que le imponen un modelo, el tribunal declara que no tiene para que examinar esa cuestion. Si, pues las obligaciones de la Compañía respecto de la administracion podrian impedir á los jueces civiles faltar sobre las reclamaciones de los particulares cuando éstos resultan lastimados.

Inglaterra

La Cámara de los Comunes volvió á la discusion del bill de coercion el dia 9; ha estado ocupada con los cargos que hace el Times á Parnell y su partido: estos cargos son bastantemente graves, si no son de la autenticidad de la famosa carta, atribuida por aquel periódico á Mr. Parnell, sinó tambien todos los hechos que parecen ligados con los de menos política cometidos en Irlanda. No se menos política cometidos en Irlanda. No se atreveron, sin embargo, á apoyar la mocion hecha por un miembro de la oposicion y apoyada por el gabinete, que se entregara la cuestion al fallo de los tribunales, ni ado aceptar el ofrecimiento del gobierno, que la misma Cámara, constituyéndose en comision judicial, resolviera si los principios parlamentarios de Mr. Parnell habian sido ó no atacados por los artículos que han aparecido en las columnas del *Times*. Mr. Dillon, amigo de los aires de dictador, pedia que se juzgara por una comision de hombres, especialistas de política que no recuerda las prácticas de la edad media.

El resultado de este debate ha sido muy favorable para el gobierno; pues ha convencido á el público que, si los parnellistas no han podido evitarse el fallo de tribunales cuya imparcialidad é imparcialidad son reconocidas por el mundo *entero*, es porque no les convicir el mundo entero, es porque no les convicir de que las revelaciones que infalible no esperaban á la luz del dia. Tambien ha tenido esta discusion la tendencia de estrechar los lazos que unen á los unionistas liberales con los conservadores. Ado los partidarios de Gladstone, que han ingresado en las filas del partido irlandés, empiezan á asombrarse de los *Armenios* que ha sido asombrarse de los *Armenios* que ha sido arrastrado por el jefe de los liberales que adn se mantienen firmes con las tradiciones y los principios de su partido, van correr tiros en alianza la hendida. Y que los separa, la de sus antiguos correli, vionarios polidicos.

El Bill de coercion pasará sin duda alguna; Gladstone clama por la reconciliacion, y dice que los argumentos fueron desbaratados por Lord Salisbury y Sr George Irevelyan. «Hay de Irlanda,—exclamó este último,—y de la dialéctica gladstoniana» se llama reconciliacion la entrega de la Irlanda pacífica, leal, ordenada é industriosa á la libertad de los agitadores, conspiradores y cómplices del asesino Patricio Ford! Por otra parte los hechos dan el apodo de *coercion* á esta ley, con el objeto expreso de desacreditar á los que obedecen y ejecutan las leyes y de conseguir la impunidad para los asesinatos «extremos» de los débiles contra los fuertes, derechos [illegible] y la recitud contra la [illegible] y la causa de la libertad opresion, defendamos [illegible] contra la coercion criminal.

DRAMA EN EL MAR

(Collision del «Champagne» y del «Villa-Rio»—Todos los detalles

Coruña, Mayo 8—El «Champagne» ha naufragado á media milla de Corcubion. Todos los pasajeros fueron salvados, á excepcion de unos tuntos napolitanos emigrantes que se ahogaron en el momento mismo en que los demás pasajeros, compañidos sus compañeros, se lanzaron á las aguas, ya vistas gracias á la calma y la sangre fria que no abandonaron.

Llegaron á la Playa de Aromanches hoy á las diez la multitud considerable de curiosos la llenaba. Habian acudido de las aldeas vecinas como si se tratara de una feria.

Como la mares eran bajas, no era imposible embarcarse en los botes que iban y venian, y acercarse á las rocas en las espaldas, de los marineros, operacion que tuvieron que hacer todos los visitantes, incluso el prefecto del Calvados, los generales y el procurador, que habian venido á visitar al comandante Traub.

Allegar á la proa del «Campagne» se descubre á bahor una enorme brecha; fué allí donde el «Villa de Rio», de la compañía Chargeurs Réunis hundió brutalmente su propia proa navegando á toda fuerza; en una manjobra falsa cuyas consecuencias debian ser deplorables.

Encontramos á bordo al comandante Traub en circunstancias que acababa de redactar su protesta. Con él se encontraba el Sr. Dupuyed, ingeniero jefe de la compañía trasatlántica, que construyó el «Champagne» y lo hace reparar en el sitio auque está escallado á fin de llevarlo al Havre dentro de algunos dias.

Nos fué realmente imposible, tanto á unos como á otros, dejar de recordar, al estrecharnos la mano, que el año pasado por esta misma época, inaugurabamos en el Havre, en una fiesta monstruo esta magnífico vapor, cuyos destinos tan terribles en su casco, pero aliado felizmente de un naufragio completo por la energía y la presencia de ánimo de su comandante.

Ha sido como para los Lacos.

A las once y media, el buque marchaba ayer con una ligera brama que habia variado desde el Havre. El comandante y dos oficiales vigilaban en el puente. La bruma se hacia mas densa. Hacia algunos minutos que el comandante habia hecho poner en movimiento á la sirena, que funcionaba á cada instante. De pronto los tres oficiales oyeron en medio de la niebla un silbido espeso percepible.

Al punto el comandante hizo virar el buque á su derecha y disminuir su velocidad. Llegó un segundo silbido á la izquierda del «Champagne». El comandante ordenó detener completamente la marcha, virando siempre á la derecha y haciendo siempre un ruido atronador con la sirena.

Pero en el mismo instante, en el mismo segundo, pues todo esto pasa en el mas un horrible minuto, se presenta un gran paquete á babor, casi perpendicularmente al trasatlántico lo embistió á toda fuerza y le perforó tres veces en un choque terrible que solo puede resistir el «Champagne» á sus similares.

En efecto, el buque abordador posee tal velocidad que su ahriú contra esa mas y fué á sumergirse lentamente á pocas millas de la colision.

Los oficiales del «Champagne» tienen apenas tiempo de ver una nave que pasa por su proa y que desaparece en la bruma espesa, pero con marineros de la tripulacion apenas tiempo de ver una nave que pasa por su proa y que desaparece en la bruma espesa, pero con marineros de la tripulacion apenas tiempo de reconocer á un buque de los «Chargeurs Reunis» el «Ville de Rio» de regreso de La Plata, que la compañía esperaba en el Havre el 10 de Mayo.

El comandante Traub recibe inmediatamente aviso que el «Champagne» tiene tres rumbos sucesivos y que sus compartimentos estanques son ineficaces. El agua penetra en grandes cantidades y da una mala postura á la nave.

No obstante, el comandante, sabiendo que se encuentra á pocas millas de la costa, se prepara á encallar, pero antes procura encontrar al abordador. Llámalo en la bruma, hasta hace una maniobra, para acercarse á los marineros, pero inútilmente, el silencio mas completo responde á esos llamados reiterados. El «Ville de Rio», se habia alejado á toda á perdeces cuando el «Ville de Bordeaux», trasatlántico que se dirigia á las Antillas, lo encontró y salvó á los pasajeros y la tripulacion, llevándolos al Havre sanos y salvos.

El comandante Traub distingue, á través de la bruma que se disipa, un buque que se acerca á toda fuerza, y que navegaba en las aguas de la Plata, que la compañía esperaba en el Havre el 10 de Mayo.

El comandante Traub recibe inmediatamente aviso que el «Champagne» tiene tres rumbos sucesivos y que sus compartimentos estanques son ineficaces. El agua penetra en grandes cantidades y da una mala postura á la nave.

Ya terminar cada año, otros jóvenes son sometidos á la prueba de un examen ante un tribunal competente que hasta ahora solo ha tenido elogios para calificar sus adelantos, parabienes y plácemes para su digno director, el inteligente educacionista español señor don Agustin M. Vazquez, que en compañía de su excelente personal de señoritas tiene á sus venturos término los elevadas miras de su apostolado de educacion y la instruccion.

Como el Director de tan acreditado centro tuviera á bien celebrar el 2°. aniversario de su fundacion con un concierto y velada literario-musical, una selecta y numerosa concurrencia llenó la noche del sábado el amplio salon del «Instituto Universal».

Las radiantes miradas de nuestras bellas, que cautivaban las vírgenes sicilianas, la profusa iluminacion del Instituto, los dibujos predictos del armonium, del piano del cosphone y algunos ciudadanos del futuro sostenedor, un hermoso pabellon nacional ricamente bordado en oro, daban un aspecto encantador á la capacioso aula adornada con esquisitos trabajos y artísticos sencillos.

A la hora y media de la noche, próximamente, los alumnos del colegio nos hicieron oir el Himno Nacional, que fué cantado con entusiasmo y sentimiento.

El bachiller D. Ricardo J. Areco pronunció en seguida un galano discurso de apertura que fué recibido con nutridos y justicieros aplausos.

El profesor Copetti y su celebrada hija Jusnita nos deleitaron con una hermosa fantasia para piano sobre *Hugonotes*.

El alumno D. Alberto Duoco, recitó las *Glorias* de Olmedo, original de don Fernando Rius.

La señorita Maria Injneri ejecutó en el piano, á la perfeccion la preciosa fantasia *Remedier de Gallinell*.

La *Hermana de Caridad*, poesia original del doctor Navia, fué declamada por el alumno Emilio Regalia, con vos entera y bastante expresion.

La imponderable *Música Prohibida* de Gastaldon fué cantada por el tenor Pirin, con arte y sentimiento.

Una vez más puso de manifiesto el jóven tenor sus dotes poco comunes para el canto.

El señor Coppetti y su hija Jusnita nos hicieron de la preciosa fantasia *La hija del Regimiento*, de Galli, para piano y cosphone.

El jóven pianista nos leyó un merito trabajo literario: *La noche en la antigüedad*.

Es de sonirse que el señor Rius carece de suficiente voz para hablar ante un público, pero nosotros encontramos en su trabajo muchas cosas dignas de la nuestra.

El jóven pianista señor Irigoyen, ejecutó el *Scherzo nún. 2 de Chopin*. Irigoyen hace maravillas en el piano y llegará con perseverancia y estudio á considerarlo alturo.

El bachiller C. Gonda no leyó el discurso anunciado en el programa por haberse ausentado á último momento de la Capital. Lo sentimos.

El jóven D. Adolfo Rivéra ejecutó en el piano el delicado *Capricho*, original suyo.

Sueño no más (La madre) poesía del doctor don Vicente Navia fué declamado por su autor.

El Dr. Navia declama bien; fué calurosa y muy aplaudido por repetidas veces.

El *Nocturno de Chopin* para piano fué admirablemente ejecutado por la Sta. Maria Injneri.

Se acaba el Sr. D. Jacinto Albistur, veterano en este género de lides, deleitó al auditorio con su *Facundo y don Pascal de la Hacera*.

El Sr. Albistur fué recibido con una entusiasta ovacion al subir á la tribuna, ovacion que tomó mayores proporciones cuando el distinguido literato leyó su trabajo.

Eltenor Pirin cantó la conocida romanza de Rotoli *Mia sposa sarà la mia bandiera*.

Pirin se portó en la precisos romanza—Aguisa dice que se ve en el caballo de batalla—Sólo nos atrevemos á decirnos que la cantó á las mil maravillas.

Estuvo muy lleno un numeroso concurso, al monium y cospoforo que ejecutó el señor Irigoyen—Estos mismos, á pelido de la concurrencia, acompañaron al tenor Pirí el *Ave María*.

Y finalizó la velada con *Herrie* de Danzi—Ejecutó la parte vocal de la preciosa fantasia de piano por los jóvenes D. José Bustamante y D. Juan Irigoyen que se desempeñaron perfectamente.

Los alumnos del Colegio Mateo Dacce, Vestura Castilla, el jóven Ibarra y José Urta recitaron muy bien algunas poesias.

Como ya nuestros lectores por esta ligera reseña, á vuelo pluma la velada del «Instituto Universal» no pudo ser mas brillante y animada.

Probablemente si no hubiera ocurrido el fallecimiento del querido Catedrático del Colegio Dr. D. Juan Alvares y Perez, el Sr. Vazquez hubiera suisf-cho á los numerosos solicitantes que querian finalizar la fiesta con baile.

Pero, aunque no fué posible, todos se retiraron (é nos retiramos) llenos de gratitud é impresionados por el notorero éxito de la preciosa fiesta y abrigando la fundada esperanza de ver colmada la nuestra solicitud antes de fenecer el año 87.

No terminaremos sin dar desalifadas líneas sin enviar nuestra enhorabuena al Sr. Vazquez, Director del «Instituto Universal» á su señor hermano y demás compañeros de tareas formulando un voto sincero por la creciente prosperidad y engrandecimiento de su importante centro de educacion.

SPECTATOR.

PARTIDO NACIONAL

CONVOCATORIA

Convencion del Partido Nacional

Se hace saber á los ciudadanos que hayan sido nombrados para tomar parte en la Convencion del Partido Nacional y que aún no hubieran presentado sus poderes, se sirvan hacerlo en la Secretaria calle del 18 de Julio número 220 de 12 á 2 de la tarde para poner los á consejo de la Comision Revisadora.

La Secretaria.

EN EL INSTITUTO UNIVERSAL

Este establecimiento de enseñanza primaria y superior, fundado en el año 1855, ha dado ya múltiples pruebas elocuentes de su superioridad y de los rápidos progresos realizados en los corto período de tiempo por los numerosos jóvenes que á él asisten diariamente.

Ayer terminó este año, otros jóvenes son sometidos á la prueba de un examen ante un tribunal competente que hasta ahora solo ha tenido elogios para calificar sus adelantos, parabienes y plácemes para su digno director, el inteligente educacionista español señor don Agustin M. Vazquez, que en compañía de su excelente personal de señoritas tiene á sus venturos término los elevadas miras de su apostolado de educacion y la instruccion.

Como el Director de tan acreditado centro tuviera á bien celebrar el 2°. aniversario de su fundacion con un concierto y velada literario-musical, una selecta y numerosa concurrencia llenó la noche del sábado el amplio salon del «Instituto Universal».

Las radiantes miradas de nuestras bellas, que cautivaban las vírgenes sicilianas, la profusa iluminacion del Instituto, los dibujos predictos del armonium, del piano del cosphone y algunos ciudadanos del futuro sostenedor, un hermoso pabellon nacional ricamente bordado en oro, daban un aspecto encantador á la capaciosa aula adornada con esquisitos trabajos y artísticos sencillos.

A la hora y media de la noche, próximamente, los alumnos del colegio nos hicieron oir el Himno Nacional, que fué cantado con entusiasmo y sentimiento.

El bachiller D. Ricardo J. Areco pronunció en seguida un galano discurso de apertura que fué recibido con nutridos y justicieros aplausos.

El profesor Copetti y su celebrada hija Jusnita nos deleitaron con una hermosa fantasia para piano sobre *Hugonotes*.

El alumno D. Alberto Duoco, recitó las *Glorias* de Olmedo, original de don Fernando Rius.

La señorita Maria Injneri ejecutó en el piano, á la perfeccion la preciosa fantasia *Remedier de Gallinell*.

La *Hermana de Caridad*, poesia original del doctor Navia, fué declamada por el alumno Emilio Regalia, con vos entera y bastante expresion.

La imponderable *Música Prohibida* de Gastaldon fué cantada por el tenor Pirin, con arte y sentimiento.

Una vez más puso de manifiesto el jóven tenor sus dotes poco comunes para el canto.

El señor Coppetti y su hija Jusnita nos hicieron de la preciosa fantasia *La hija del Regimiento*, de Galli, para piano y cospho-phone.

El jóven pianista nos leyó un merito trabajo literario: *La noche en la antigüedad*.

Es de sonirse que el señor Rius carece de suficiente voz para hablar ante un público, pero nosotros encontramos en su trabajo muchas cosas dignas de la nuestra.

El jóven pianista señor Irigoyen, ejecutó el *Scherzo núm. 2 de Chopin*. Irigoyen hace maravillas en el piano y llegará con perseverancia y estudio á considerarlo alturo.

El bachiller C. Gonda no leyó el discurso anunciado en el programa por haberse ausentado á último momento de la Capital. Lo sentimos.

El jóven D. Adolfo Rivéra ejecutó en el piano el delicado *Capricho*, original suyo.

Sueño no más (La madre) poesía del doctor don Vicente Navia fué declamado por su autor.

El Dr. Navia declama bien; fué calurosa y muy aplaudido por repetidas veces.

El *Nocturno de Chopin* para piano fué admirablemente ejecutado por la Sta. Maria Injneri.

El consejo ó cerdo ayer su abono por la Tesorera Municipal.

Remuneraciones comercial—Letras en «La Razon»:

—Los señores Sienra hnos, propietarios del Hotel establecido en la calle Cámaras entre Strandi y Buenos Aires, han adquirido en la suma de $ 14,000 el derecho á la llave y la propiedad de los vehículos, escaparate y demas útiles de instalacion del local que ocupaba la casa de los señores Marexiano en la calle Strandi entre Cámaras y Gorro, y donde el señor Federico Costa ha esta Ucer este hacer.

Los señores Sienra han comprado al mismo Sr. Costa en una suerte suma todos los artículos que para aquel hacer éste habia ya abierto de Europa y que aun no han sido despachados en la Aduana.

El incendio en Roubaix—Nuestro corresponsal telegráfico de Roubaix, nos comunica, dice *La Tribuna Nacional* ayer el incendio de la fábrica de tejidos de algodon de los señores Masurel fill, una de las firmas mas respetables del ramo de Francia en el ramo de manufacturas de lana y algodon.

Aunque no tenemos detalles precisos de la catástrofe, existen razones para creer que el fuego se haya estendido rápidamente á los diferentes cuerpos del gran edificio, redu ciendo todo á cenizas.

Las condiciones de combustibilidad del algodon en rama, constituyen un permanente peligro de incendio. á pesar de todas las precauciones que se adopten para evitarlo.

Es poco eso que las compañías de seguros exijen construcciones especiales de fierro para esta clase de depósito, sin cuyo requisito no especifan la pólizas.

Tuvimos ayer á la vista fotografías de la fábrica á que nos referimos, tomadas desde la calle Jacquard.

El cuerpo principal del edificio aparece de 5 pisos, teniendo ademas grandes sótanos y buardillas, destinado todo á la *filature*, ó hilado del algodon.

Al frente otra construccion de menos dimensiones, para empaquetar. Y un tercer pabellon separado, para el *étuage*, ó sea para la confeccion de tegidos.

Los operarios ocupados en los tres departamentos no bajaban de 1300.

La superficie ocupada por la fábrica alcanza á una estension de 26,000 metros cuadrados. Su situacion, en la proximidad del camino de Roubaix á Tourcoing, y calle Jacquard.

Dá idea de la importancia de este establecimiento fabril el saber que trabajaban en el mismo tiempo 20,000 *broché*, produciendo diariamente 3000 kilos de hilado, parte del cual solamente se tejia allí.

Los grandes depósitos de materia prima estaban repartidos en la fábrica, por lo cual no es posible que se haya sumido de la suma de pérdidas que se hayan sufrido.

Entre los rumores que corren, se dice que el incendio habia tomado proporciones alarmantes.

El Consejo de Higiene Pública, está ocupando de la cuestion de los cementerios, en el Blanco que sirvió para los colérico, á fin de habilitarla para Lazareto de varioso.

Los cremos que la casa de Alstamonio debe llevarse á un parajo tan distante, pues la conduccion de los enfermos á largas distancias es sumamente peligrosa, y las medicinas creaciones siempre que la Dirigen Sanitaria tenga en su poder, es mas seguramente para que en muchos casos se agotan todos los medios de ocultar su existencia.

Cuando la última epidemia del colera, se salvó que muchos enfermos llegaron muertos al lazareto, y al bien no sucederia lo mismo con los variolosos ó difuntos, es indudable que se estaba agravaria notablemente con su traslacion á Buceo.

No faltan otros puntos mas cercanos y suficientemente aislados para establecer esa casa.

Se han tocado los extremos de la calle Washington, centro de la ciudad, se pretende á dos leguas de distancia.

Balogner—A esta poeta pertenecen los siguientes versos:

¡Si dudas que las almas de los muertos!
Que, á veces, en las nieblas de la noche
Se congregan las almas y rollozan,

Y no lloran por ellas que disfrutan
Volando entre los mundos del espacio;
Solloza por nosotros el mundo de los muertos
Los hombres por los intereses! llenamos.

Cada mañana al despuntar el alba
Veo flores de lágrimas sembradas,
¡Si será que las gotas de rocío
Son lágrimas—un solo—de las almas!

Mentira de Mentira—La Rita Mitori está actualmente en Roma, ocupada en escribir sus memorias, desde la fecha en que apareció por primera vez en el Prado sin, ha estado completamente tres meses y fué presentada por su madrina; parece que su debut hizo gran furor.

Curabilidad de la tisis—En el Congreso Médico-Científico de Moscow, el doctor Kremjonsky de Karson hizo saber que habia hallado el remedio para curar la tisis.

Este remedio, que ha dado ya excelentes resultados en varios experimentos que se han hecho, consiste solo en practicar frecuentes inhalaciones de *anilina*, las que deben ser continuadas hasta tanto se manifieste en el enfermo síntomas de envenenamiento. La curacion entonces es completa.

El gobierno ruso ha nombrado una comision para que continúe los experimentos del Dr. Kremjonsky.

COMERCIO

BOLSA

Consolidada 1886, 1ª Série: 20,000 ps. al contado á 91 1/4; 5,000 ps. mañana á 91.

Consolidada 1886, 2ª Série: 5,000 para mañana á 91.

Empréstito Unificado: 45,530 ps. al contado, y para mañana á 72 1/4, 72 1/8, 72 1/2 á 31,500 para fin de mes á 72 1/8; 47,000 para fin de Julio á 73.

Sociedad Inmobiliaria: 160 acciones para fin de mes á 31 1/2 y 32 ctv.

Francia á la Union: 30 acciones para mañana á 125 ctv.

TASADAS

Dia 6

Para abasto

Vacas 12 1/2 á 12, 3/4 pesos.
Novillos á 15 3/4 pesos.
Terneros, 1 á 1.10 pesos.

Para saladero

Vacas, 8 3/4 á 9 1/4 pesos.
Novillos, 11 á 15 pesos.
Yeguas, á pesos 2.

PLAZA DE FRUTOS

Entraron los siguientes frutos del pais el dia 6:

CEREALES

6 carretas trigo con	96 fanegas.
10 maiz	100
2 huesos	14 toneladas
5 id. de lino	250 fardos

Vapores, 1137 id lanares, 5 id yeguarizos; 50 arrb. cerda, 1 id lanas.

FERRO-CARRIL C. OESTE

Entraron los siguientes frutos del pais el dia 6:

Sivori, 14 bolsas trigo.
Garcia, 103 bolsas trigo.
Echepare, 200 id. id.
Marlió, 476 id. id.
Davo y Cia. 101 2 bolsas lana.
Pace, 2 wagones piedra brita.
Villemur y Cia., 116 id. id.
M. Giovani, 100 bolsas maiz.
Pinovani, 2 barricas quesos.
Beramendi, 10 cueros vacunos, 27 id. ñandutos, 1 de potro, 213 id. bolsas lanares, 4 1/2 id. id. cerda, 1 id plumas.
Corradi y Cia., 23 cascos aguardiente.
Podesta, 50 fardos alfalfa.
Cotelo, 8,000 ladrillos.
Serrato, 9,000 id.

RESÚMEN

Trigo bolsas	776
Maiz	165
Lino	140
Lana	15
Cerda	2
Plumas	1
Lanares	4 cueros 17
Yeguarizos	2933
Nonatos	21
Yeguarizos	1
Quesos	barricas 2

FERRO-CARRIL C. DEL ESTE

Entraron los siguientes frutos del pais el dia 4.:

Lagasan, 74 bolsas trigo.
Helguera, 72 id id.
Larrain, 60 id. id.
Reyes, 61 id. id.
Pouyado, 40 id. id.
Marlió, 210 bolsas maiz.
Vallmer hnos. 4 wagones piedra.
Casalini, 3 wagones piedra.
Pintor, 2 bolsas lana, 203 cueros lanares.
Ortiz id. vacuno, 3 id. lanares, 1 id. yegua.

Trigo bolsas	294
Maiz	210
Lino	60
Lana	2
Vacunos	cueros 1
Lanares	203
Yeguarizos	1

PRECIOS CORRIENTES

CEREALES

Trigos superiores de Colonia los 110 kilos . . . $ 3.00 á 3.20
id. id. Cazarolo y Palmira . . 3.00 á 3.20
id. id. Lombardo . . . . . 3.00 á 3.20
id. id. Rosario . . . . . 3.00 á 3.05
id. id. Barletta . . . . . 2.90 á 3.00
id. id. bueno de plata . . . 2.40 á 2.70
id. regular . . . . . 2.00 á 2.20
Cebada polaca, para cerveceria fanega. . . . . 2.20 á 2.50
id. id. inferior. . . . . 2.00 á 2.20
id. chilena. . . . . 2.00 á 2.20
Harina marca O eterna de kilo. 0.70
id. id. id. marca II id. id. 1.° cilindro, marca II id. y otras 0.55½ 0.55
id. buena de piedras y otras. 0.50 á 0.00
id. 2.ª. . . . . 0.30 á 0.35
Arroz, los 42 kilos bolsa. . 9.00 á 9.50
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega . . . . 1.70 á 1.90
id. id. espiga. . . . . No hay
id. id. de remanente con bolsas puesto en el muelle . . 2.10 á 2.20
id. id. cizarotino. . . . . 1.90 á 2.00
Alpiste, la arroba. . . . . 0.50 á 0.60
Afrechillo, fanega. . . . . 0.50 á 0.50½
Lino . . . . . 1.00 á 1.10
Granza, los 90 kilos en bolsa. 1.90 á 2.10
Halango los 80 kilos con bolsas. . . . . 2.00 á 2.25

SEMILLAS

Mostiza fina superior estable cimientos conocidos. . . 3.40 á 3.50
id. 1.ª limpia id. . . . . 3.20 á 3.30
id. 2.ª id. . . . . 3.10 á 3.20
id. 3.ª id. . . . . 2.90 á 3.00
id. 3.ª y 4.ª mezcla id. . . 2.60 á 2.80
Mezcla de criolla y mestizona. 2.40 á 2.50
Criolla clara. . . . . 2.80 á 3.00
Criolla sucia. . . . . 2.00 á 2.30
id. lavada. . . . . 3.00 á 3.8

CEREALES SECOS

Vacunos de matadero las 40 libras . . . . . $ 6.40 á 0.00
id agostos de campo las 40 libras id id. . . . . 6.10 á 0.00
id de to lo estuyado, id. id. 6.10 á 0.00
Vacunos salados mataderos de novillos. . . . . 4.80 á 5.00
id. salados matadero de vaca. 3.40 á 3.60
id. potros de mataderos saltos las 10 libras . . . . 1.40 á 1.50
id. de campo id. id. id. id. 1.00
id. de id. id. id. desechos. 0.50

CERDA

Cerda merida, superior buena del interior qq. . . . . $ 17.00
Tocuchá buena de lagual, qq. 15.00
id. de los Rios, id 15.00
id. de Corrientes id. id. . 17.00
id. de matadero id. id. . . 10.00
Cueros enteros de potro con garras. 28.00
Medias colas de potro con garras 11.00
Terceras id. id. id. pincelas 07.00

PIELES LANARES

Lanares mestizos de lana corta. 0.120
id. mestizos de 1/2 lana. . 0.120
id. id. id. de 1/3 á 1/4 lana. 0.100
id. id. id. de 1/4 lana, milesimo libra 0.080
id. id. desechos, id. . . . 0.080
id. id. id. desechos, id. . . 0.010

CUERNOS

d. criollos de 1/2 lana arriba 0.055
id. id. peladas, docena. . . 1.80
id. id. picados id 0.30
id. id. cordertos sano . . . 0.30
id. id. picados 1.50

FERRO-CARRILES

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7.5 a. m. Pando, Sauce, Yi, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y 1. alunes y sabados hasta San José; 4.45 p. m. hasta San José; 5.50 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12 del dia hasta las Piedras.

Regreso—De Rio Negro 7 a. m. de Mo Sibs 8.15 a. m., del 25 de Agosto al 1.° de Nov 10 a. m., Florida 1.40 p. m. 25 de Agosto 7.35 a. m. 3.35 p. m. 5 p. m. San José 6.20 p. m. y demás lunes y sabados á las 4 a 3.40, 40 p. m.; Santa Lucia 7.45 a. m. 3.23 p. m. y 5.15 p. m.; Canelones 8.18 a. m. 3.55 p. m. y 5.35 p. m.; Piedras 8a. m. 9 12 a. m. 4.50 p. m. 6.47 p. m. y 7.50 p. m.

Además, los dias de fiesta hay un tren de Piedras un tren extraordinario á las 3. 15 p. m

DEL ESTE

Salidas de la Estacion Central—5.33 á m. y 4.00 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.30 a. m. llegando hasta la Pando de donde regresa á la 1.15 p. m.

Regreso—De Pando: 8.00 a. m. y 6.00 p. m.

Los dias de fiesta hay tren extraordinario que sale de Pando á las 6.30 p. m.

DEL NORTE

A las 6.30, a. m. 10.30 a. m. y 4 p. m hasta Santa Lucia.

Regreso—Santa Lucia: 8 a. m. 12 m. y 5.40 p. m.

CORREOS

TERRESTRES

Para Santa Lucia, San José, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Carlos & Rocha, salen todos los dias impares.

Para Rosario, Helvecia y Colonia, salen todos los dias pares.

Sucursal de Correos, calle Uruguay esquina Arapey.

AVISOS JUDICIALES

CONVOCATORIA

De mandado del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. don Juan A. Sarachaga se convoca á los acreedores del Concurso formado á don Ramon Negro para la reunion que, con el objeto de someter á su deliberacion la proposicion de convenio presentada por el fallido, tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Cámaras No. 84 el dia tres del corriente á las dos de la tarde. Montevideo, Junio 3 de 1887.—*José A. Freyre*, Escribano de Gobierno.

ALMONEDA

De mandado del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. don Juan A. Sarachaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vallant y Hnos. el comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendose á los que tengan bienes de su propiedad que no pueden hacer pagos á los acreedores de sus obligaciones los que lo hicieren, deberán hacerlos saber al referido Juzgado, y que deben ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores presenten con los justificados de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. Montevideo, Mayo 28 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M2 20 pub.

EDICTO

Da mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, Dr. don Eduardo Acevedo, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vallant y Hnos. el comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendose á los que tengan bienes de su propiedad que no pueden hacer pagos á los acreedores de sus obligaciones los que lo hicieren, deberán hacerlos saber al referido Juzgado, y que deben ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores presenten con los justificados de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. Montevideo, Mayo 28 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M2 20 pub.

JUDICIAL

De mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, Dr. don Eduardo Acevedo, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vallant y Hnos. el comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendose á los que tengan bienes de su propiedad que no pueden hacer pagos á los acreedores de sus obligaciones los que lo hicieren, deberán hacerlos saber al referido Juzgado, y que deben ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores presenten con los justificados de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. Montevideo, Mayo 28 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M2 20 pub.

EDICTO

De mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, Dr. don Eduardo Acevedo, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vallant y Hnos. el comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendose á los que tengan bienes de su propiedad que no pueden hacer pagos á los acreedores de sus obligaciones los que lo hicieren, deberán hacerlos saber al referido Juzgado, y que deben ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores presenten con los justificados de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. Montevideo, Mayo 28 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M2 20 pub.

JUDICIAL

De mandado del señor Juez L. de Comercio de primer turno, don Juan A. Sarachaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vallant y Hnos. el comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendose á los que tengan bienes de su propiedad que no pueden hacer pagos á los acreedores de sus obligaciones los que lo hicieren, deberán hacerlos saber al referido Juzgado, y que deben ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores presenten con los justificados de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. Montevideo, Mayo 28 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M2 20 pub.

EDICTO

De mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, don Eduardo Acevedo, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan A. Vallant y Hnos. el comercio de esta plaza, y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniendose á los que tengan bienes de su propiedad que no pueden hacer pagos á los acreedores de sus obligaciones los que lo hicieren, deberán hacerlos saber al referido Juzgado, y que deben ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra, fijándose el término de veinte dias para que los acreedores presenten con los justificados de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará. Montevideo, Mayo 28 de 1887.—*José A. de Freitas*, Escribano Público.

M2 20 pub.

JUDICIAL

De mandado del señor Juez L. de Comercio de primer turno, don Juan A. Sarachaga se hace saber que ha sido decl

COLEGIO DE SANTA ISABEL

345—CALLE DEL 18 DE JULIO—345

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.º de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caractéres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografía (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Retórica y Poética—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labores

Bordados de oro, id. de realce, id. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y conmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana Patocromanía—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Francés é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Turride,
Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deséen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren.

126-pm.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA

94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES

DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA

ESPECIFICO DE CLYCERIN A

(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA

(MARCA CABEZA DE CHANCHO)

GU INESS—STOUT, (NEGRA) Y BASS—ALE (BLANCA

KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»

(MARCA ESPECIAL)

Especialidad en artículos de cervecería

COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL

TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE

SILLAS DE VIENA

AGENTES GENERALES

DE LA

COMPAÑIA DE SEGUROS

NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

MISIONES, 115, 117 Y 119

Gira letras de cambio y ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE,
Gerente.

30-pm.

MANUFACTURA DE TABACOS

84 CAMARAS 84

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES	AMERICANOS
HUNGAROS	ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA

84—CÁMARAS—84

57-pm

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION

DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE

Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)

MONTEVIDEO

21-pm

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos esmeradamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Estereotipia

Y ENCUADERNACION

DEL

LAURAK-BAT

84—CERRITO—84

MONTEVIDEO

ESTEREOTIPÍA

Por el sistema empleado para estos clichés se obtiene la ejecucion más perfecta y una [illegible] fácil para la impresion.

Se invita á los interesados pasar á ver las muestras y se convencerán.

ESMERO Y PERFECCION

ENCUADERNACIONES

Con un taller bien montado y oficiales de primer órden se hacen toda clase de encuadernaciones de lujo, en pasta y á la rústica.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME
Las Macitas, Gualeguaychú
Diciembre 30 de 1884.

Durante el mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. Cada oveja y cordero fué introducido al baño, y de casi todos se sumerjia la cabeza; más de cien animales fueron tan débiles que apenas tuvieron fuerzas para salir, y lo corderos se juntaron con las madres media hora despues de salir del baño. Bañamos 1,600 por dia entre las 5 a. m y las 2 pasado meridiano, sin que tuviesemos desgracia alguna, y por tanto no considero que este remedio ofrezca peligro alguno. La mezcla fué hecha de acuerdo con las instrucciones, la primera vez, y casi igual, en vez de la mitad de la fuerza, para el segundo baño. La majada era muy sarnosa, y el resultado se lo comunicaré á usted de aquí á seis meses.

Del señor FRANCIS A HUME
Estancia Vieja, Las Macitas, Gualeguaychú
Junio 30 de 1885.

«En contestacion á su carta del 10 del corriente, tengo el gusto de decirle que en Diciembre de 884, bañé 2,000 ovejas y corderos, (todos más ó ménos sarnosos) dos veces con el Específico Cooper, sumergiéndolos todos, sin perder alguno, y que el dia 16 del corriente los revisé sin poder encontrar alguna seña de sarna más que en seis animales, los que sin duda habian sido infectados por unas ovejas sarnosas de un vecino, que encontré en la majada. Un año curé á mano con la glisserina, y durante tres años seguidos, bañé la majada dos veces con Estracto de Tabaco del doble de la fuerza que indican las instrucciones, y un año usé grasa de potro, y por último probé el Específico Cooper, y siendo este el primer año que no tenemos sarna, puedo recomendar el Específico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, pero cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurrir 10 ó 12 dias del primer baño al otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

CERTIFICADOS

Del señor Don F. MURPHY
Estancia, Arenal, Porongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

«Conforme á lo prometido, le escribo ahora para participarle el resultado del «Baño Cooper» que me mandó Vd. á fines de Febrero y á principios de Mayo—bañé dos veces, con intérvalo de quince dias, la majada que más sarnosa estaba, con baño preparado segun las direcciones dadas. Vengo de hacer repasar todas mis majadas con el objeto de curarles á mano aquellas partes que nuevamente se hubiesen declarado sarnosas. Hallé. Que aquella majada que se habia bañado con el «Baño Cooper» quedaba parfectamente curada de la antigua sarna y que no eran sino pocas que ecedian el 1 o/o en que se mostraba nueva sarna. Este por centaje es mucho menor que el de otras majadas que se han curado con Estracto de tabaco; y como en primer lugar, la majada que se bañó con el polvo, eran todas, la más sarnosa considero la cura satisfactoria: La afirmacion de que no hay que temer la perdida de las ovejas por efecto de la inmersion, tiene mi plena confirmacion, pues en ninguna de las ocasiones referidas, en que pasan de 2.000 y tantas ovejas, en que ensayé el baño no perdí una sola. En el año que viene espero emplearlo para todas mis majadas.»

Del señor EDUARD BROWNE
Glarafon, Sauce Grande, Bahia Blanca
Mayo 18 de 1885.

«Si mi humilde opinion es de algun valor para Vds., tengo mucho gusto en decirles que hace doce meses que estoy usando los Polvos Cooper para curar la Sarna, y que con verdad puedo asegurar que de todos los Específicos que he probado, Glicerina, Estracto Lineck, Hoja de Oro, Específico Little y otros, ninguno lo ha igualado en eficacia y baratura. No puede desear un Específico mejor, tanto para el baño, como para curar á mano.»

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fia, su costo verdadero es de 1 c. á 1 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros especificos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo. En uso en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y

Es el específico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo:

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.A

134-CALLE MISIONES-136

MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

pm.

SANTAL GRIMAULT

Farmacéutico de 1.ª Clase en Paris.

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmacias

VAPORES DE LIVERPOOL

BRASIL Y RIO DE LA PLATA

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata bajo contrato postal con el gobierno Belga.

Los vapores de la Mala Real belga salen regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasageros de primera y tercera clase encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.

Saldrá el para Rio Janeiro y New-York.

Los vapores de la compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.

C. R. Horne y Ca.
Calle Misiones esquina Cerrito

51 pm.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el Gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; escita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne

SASTRERIA LA ELEGANCIA

DE

DOMINGO LANDI

175—San José—77

ESQUINA CONVENCIÓN

Esta casa ha recibido directamente de Europa un variado surtido de casimires finos, última moda. Se hacen trajes á precio sin igual.

Bueno y barato, prontitud y esmero.

45-pm.

COCHERIA Y CABALLERIZA

DE

JOSÉ ROSSI

Esta casa posée todo lo necesario para el servicio fúnebre contando con gran cantidad de carruages, y coches funebres de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de todo lujo.

Tambien se encarga de enlutar las casas, proporcionar ataudes y demás objetos necesarios, pues cuenta con cuanto pueda exigirse para desempeñar todas las diligencias que demandan estos casos.

Se reciben carruages y caballos á pension, carruage de alquiler de 1.ª y 2.ª y carros de mudanzas á todas horas, siendo en la ciudad como afuera de ella.

Precios sin competencia.

Son los más moderados.

53 pm.

Victor P. Perez Actuario del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno—Calle Rincon, núm. 230.

El Vino Defresne

CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anémia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del individuo. El Dr S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufria mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la *Peptona Defresne*.

«A una y otra, dice el Dr Labastide: hicimos tomar tres veces al dia una cucharada de PEPTONA DEFRESNE en una tacita de caldo; el apetito volvió desde el primer dia de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado á los dias siguientes con medio vasito de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y despues de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalecencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que *su tratamiento racional consiste* en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas.»

Ahora solo resta que los enfermos á quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones: se puede encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.

LA WHITE

LA MÁQUINA DE COSER

DEL PORVENIR

Esta máquina, reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está fabricada bajo principios de durabilidad y construida de los mejores materiales conocidos.

DURARA TODA LA VIDA

De puntada perfecta, se adacta á toda clase de costuras sobre géneros gruesos y delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquiera otra máquina de coser.

La máquina de Coser

WHITE

es la única máquina verdaderamente

SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine y C.ª

231—CALLE 18 DE JULIO—231

La máquina de Coser

WHITE

es la mas liviana y suave, no puede dañar á las personas más delicadas usándola.

La máquina de Coser

WHITE

es la única que borda con perfeccion.

Se invita á todos á inspeccionarlas.

La máquina de Coser

WHITE

es la más fácil de manejar.

GARANTIDA POR CINCO AÑOS

231—CALLE 18 DE JULIO—231

UNICOS INTRODUCTORES LEVER Y C.ª

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y C.

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS

DE

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 — CALLE GENERAL LAVALLE 112

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES

Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

Surtido completo de TIPOS y UTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

Europeas y Norte-mericanas

POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES

de los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères,

BURDEOS

Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y C.ª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones

REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

CASA EN **Paris, rue Bleu 27. Buenos Aires, G. Lavalle 110 112 Montevideo, Zabala 149, 151. Rosario Santa-Fé; Santa-Fé 182.**

21-pm.

RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT y C.ia

Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por médio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis y de las Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.**

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y C.ª

Dr PETIT,
(Extracto de la *Tribuna médica de Paris.*)

«Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre.»

(*El Escalpelo Médico Belga. 11 de febrero de 1877.*)

«No me he cuidado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, úlceras escrofulosas que nada podía curar, que se habían mostrado rebeldes á la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado.»

Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orleans.

«Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado.»

Dr A. FAVROT,
Autor del *Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.*

«El Jarabe de Rábano iodado ejerce la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso.»

Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

«La Señorita M...., hija de un banquero, habia ya agotado á la edad de 5 años, todo el repertorio de los antiscorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoría. —El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharaditas por dia, es obtuvo una curacion completa.»

Extracto del *Diario Médico de Viena* (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y C.ia, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.